



Para abrir boca les comento que la licenciada Argelia Aragón, desde el estado de Zacatecas y en particular desde la Universidad Autónoma del mismo Estado; nos hace un minucioso análisis histórico de las ciudades hasta relacionar sus condiciones e implicaciones como factores de la violencia; haciendo además análisis de dichos factores en su artículo: “Urbanismo como detonante de violencia”. Temática de importancia que refleja cómo las violencias están relacionadas íntimamente y dependen de sobremanera de la gama de condiciones que guarda cada ciudad en forma particular.

También, desde Argentina, el maestro: Osvaldo Cuello Videla, de la Universidad de Aconcagua, centra su artículo en la *adermatoglifia*, término interesante que consiste, según nos refiere, en la ausencia total de huellas dactilares, debido a una mutación genética hereditaria, situación que impide la identificación por dicho método de quienes la padecen. Interesante aportación que además contextualiza señalando la utilidad de los métodos de identificación y la existencia de otras anomalías dactilares que puedan presentarse y que también puedan dificultar la identificación por ese medio.

Además, en un artículo relativo a la prevención comunitaria llamado: “Prevención comunitaria”, nuestra colega y amiga Gloriam Zaid Mercado-Justiniano, aborda un tema por demás interesante y central en nuestros días; hace además un balance de la realidad que se vive en su país caribeño: Puerto Rico, señalando las condiciones que han favorecido el crimen y las estrategias aplicables para su solución, poniendo de manifiesto la utilidad de la Criminología en esos saberes.

Y qué decir del Dr. Carlos Pérez Vaquero, que muy a su genial estilo narrativo nos presenta un artículo titulado: “La Política Criminal según el Antiguo Testamento”, en el que aborda lo que él llama la: *Paleopolítica Criminal* y en el que describe las acciones que se emprendieron en contra de las conductas criminales de esa época con una visión comparativa.

En fin, la intención no es hacer reseña puntual de todos los artículos que aquí se presentan, sino solo ofrecerles a ustedes amables lectores un pequeño entremés de lo que esta edición de nuestra revista les ofrece en esta ocasión; citarlos todos rebasaría los objetivos de estos breves párrafos, sin embargo todos y cada uno de nuestros articulistas nos presentan aportaciones por demás valiosas en este un tanto limitado ámbito científico criminológico y criminalístico.

Así entonces les invito a disfrutar su lectura y estar pendientes de nuestra próxima edición; no sin antes invitarles también a que publiquen con nosotros sus aportaciones científicas en la materia. Finalmente, de parte de todos quienes conformamos esta revista les damos las gracias por brindarnos su tiempo y leernos. Que la disfruten.